

# CALENDARIO PROCESO DE ADMISIONES 2015



## QUÉ

## CUÁNDO

## DÓNDE

Acceso a la Solicitud de Admisión en Línea

1 de octubre de 2014

Puedes acceder a la Solicitud de Admisión en Línea, a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.upr.edu/admisiones>

Envío de acuse de recibo a solicitantes

enero de 2015

Recibirás un acuse de recibo en tu dirección postal y el correo electrónico que indicaste en la Solicitud.

Es importante que verifiques este documento y envíes cualquier reclamación a la Oficina de Admisiones en la Administración Central de la UPR.

**Fecha límite para radicar la Solicitud de Admisión**

**30 de enero de 2015**

**<http://www.upr.edu/admisiones>**

Fecha límite para someter transcripción oficial de la escuela superior

30 de enero de 2015

Tu escuela superior tramitará el envío de tu transcripción de créditos a la UPR.

Se notificará a las escuelas que utilizan el sistema UPRPES, sistema que transmite electrónicamente los índices de escuela superior a la UPR, las fechas límites para la entrada de los datos.

Fecha límite para someter reclamaciones relacionadas con el acuse de recibo

13 de febrero de 2015

La reclamación debe recibirse en la Oficina de Admisiones en la Administración Central de la UPR.

Notificación del resultado de la evaluación de los solicitantes

marzo de 2015

Se enviará el resultado oficial a la dirección postal que indicaste en la Solicitud.

También puedes acceder a través de <http://www.upr.edu/admisiones> para encontrar esta información.

